

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.193

Martes 8 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2668420

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

AMPLÍA PLAZO QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.629, amplíese hasta el 31 de julio de 2025, el plazo otorgado en el numeral 5° de la resolución exenta N° 1.967, de 2021, que autorizó a doña Ana Cecilia Neira Cisternas, para continuar desarrollando actividades pesqueras extractivas con la nave "Flopy I", en virtud de lo informado en el Informe Técnico (SAP) N° 128/2025 y lo dispuesto en el artículo 143 letra b) de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, viernes 27 de junio de 2025.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.



CVE 2668420

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl